

El concepto de universidad de Andrés Bello al presente cambio de época. Ensayo.

Andres Bello's university concept to present age's change.
Essay.

*Luis Riveros C. **

Resumen

Bajo la forma de ensayo, el autor elabora una reflexión, en términos de larga duración, acerca de las notas que han caracterizado a la universidad desde los presupuestos esbozados por Andrés Bello, en 1842, hasta los desafíos que enfrenta esta institución en el futuro próximo, haciendo un crítico análisis de la “universidad fábrica” del siglo pasado.

Palabras clave: *Educación superior - Universidad - Público - Reforma educacional Universidad fábrica - Mercado.*

Abstract

In the form of essay, the author develops a reflection, in terms of long-term about the notes that have characterized the university since budgets outlined by Andrés Bello, in 1842, to the challenges faced by this institution in the near future making a critical analysis of the “factory school” of the last century.

Keywords: *Higher education - Public - University - Public - Educational reform - Factory university - Market.*

Recibido: 16 de julio de 2013 - Aceptado: 20 de noviembre de 2013.

* Ph. D. en Economía, Universidad de California, Estados Unidos. Ex Rector de la Universidad de Chile (1998-2006). Director Centro de Asia Latinoamérica de la Universidad de Chile. Correo electrónico: lriveros@fen.uchile.cl.

“Esto es lo grave: cada vez son menos los intelectuales que cumplen lealmente su oficio de pensar las cosas y hacémoslas ver para preparar en nosotros la acción justa, adecuada, racional. Cuando pudiéramos pedirles a ellos un pensamiento de los problemas, los vemos correr como el mas menesteroso de ideas, tras de las consignas y ofrecernos en lugar de verdades, decálogos. Y cuando esperamos que nos ayuden a liberarnos mediante el uso de la inteligencia crítica, les vemos ayudar al demagogo en su tarea de esclavizarnos en la adoración de sus fetiches”. (Ortega y Gasset “Responsabilidad de la Inteligencia”, 1927).

Introducción

La Universidad en los días que corren parece ser concebida principalmente como una “fábrica de profesionales”. En efecto, lo que prima en la mentalidad del hombre y la mujer, medios de nuestra sociedad, es la idea de que la Universidad esta hecha sólo para preparar ingenieros, médicos, abogados, etc., y así conciben que ésa debe ser su misión permanente y casi exclusiva. De allí entonces que se entienda, casi como el resultado inherente a esa visión, que una Universidad requiere solamente un edificio, ya que posiblemente lo que ocurra dentro del mismo sea una enseñanza brindada por quienes han sido elegidos de algún modo y por sus méritos para ello. Por desgracia, esto no se aleja mucho de la visión que tienen acerca de la Universidad nuestros políticos, quienes deberían estar preparados para tomar decisiones trascendentales sobre el camino y futuro de la Universidad como una institución relacionada con el bien común. Ellos deben elaborar sobre la base de su misión y visión, para así establecer los distintos roles y espacios que la Universidad debe ocupar en el entorno social, y concluir apropiadamente en el óptimo uso de recursos sociales para ese fin. Deberían las políticas públicas ser diseñadas con referencia a la base conceptual más amplia con respecto a la vieja institución universitaria, nacida por allá por el medioevo europeo con múltiples y trascendentes tareas, y que ha sobrevivido cambios de época muy vitales desde entonces, variando sus roles y desempeñando misiones que se relacionan profundamente con ese mismo cambio, involucrando ideas que trascienden los marcos vigentes. No se trata de un culto al pasado y de una mecánica mantención de la misma noción de Universidad y de su misión; se trata, en estos días de cambio social, de rescatar su

esencia, el fundamento de su rol en la sociedad, con plena vigencia en los días de cambio permanente que nos afectan.

Las universidades transitan en todo el mundo por tiempos notablemente paradójicos¹, en medio de muy grandes expectativas acerca de su posible contribución al hacer social en todos los campos del desarrollo humano y en las diversas perspectivas derivadas de su rol como institución social. Se demanda de la Universidad respuestas sobre asuntos y problemáticas antes impensadas, pero que resultan de las actuales tribulaciones de una sociedad en tránsito. Al mismo tiempo, los cambios requeridos de la Universidad envuelven enormes presiones presupuestarias derivadas de aquellos otros cambios que están teniendo lugar en materia de finanzas del Estado, y se plantea la necesidad del autofinanciamiento del hacer universitario en sus distintos aspectos. Se espera también que la Universidad contribuya a la innovación, y del mismo modo colabore a fortalecer la competitividad que inunda a nuestras sociedades actuales, mientras al mismo tiempo ha de centrarse en la preparación de más y más cuadros profesionales y técnicos. En el contexto de las variadas y crecientes demandas sobre el hacer universitario, y en el marco de las mas estrechas disponibilidades financieras que la misma sociedad está dispuesta a otorgarle, se contribuye también a empequeñecer su rol, a limitar en forma severa su tarea en la perspectiva social, llevándola a desempeñarse en un plano material mayormente inclinado a un utilitarismo en boga en todos los aspectos de la llamada modernidad. En este sentido, la visión de la sociedad en cuanto al desarrollo de la Universidad se ha ido focalizando más y más hacia la entrega de resultados inmediatos y sobretudo a la atención formativa de las nuevas generaciones; se trata de una Universidad “proveedora de servicios”, una “universidad de masas” alejada sustantivamente de su antecesora selectiva, crítica y aportante de ideas para el progreso social. Como en esos aspectos más concretos es que han tendido ha concentrarse las políticas financieras hacia la Universidad, junto a un creciente desapego del Estado en cuanto a interesarse efectivamente en su desarrollo, poco espacio parece quedar para la Universidad crítica que aporta con su reflexión al mejor hacer social, junto con la formación y la investigación y su innegablemente trascendente aporte a la cultura.

La idea de universidad

Una amplia misión en pos de una sociedad en progreso

“La Universidad se haya destinada a ser el ámbito protector y el campo experimental aún vivos de la esperanza humana...En ella mejor que en ningún otro me-

¹ Hans van Ginkel, “Keytone Address for the Conference of Magna Charta Observatory”, *Contemporary Threats and Opportunities; Academic Freedom and Institutional within the context of Accreditation, Quality Assurance and Rankings*, Bolonia University Press, Bolonia, 2011.

*dio, podemos ensayar las formas superiores de la libertad que el mundo de hoy tan dramáticamente necesita.”*² En esta afirmación se envuelve una idea trascendental de Universidad: protectora de la cultura, auspiciadora del desarrollo humano en su concepto más amplio, laboratorio de las formas superiores de la libertad. De aquí se derivan conceptos que han sido aplicados en diversos contextos a la idea de Universidad desde prácticamente sus orígenes: institución que almacena y desarrolla las formas culturales más diversas, proyecta ideas como un laboratorio social destinado a elaborarlas, y se hace responsable por la transferencia desarrollo y preservación del conocimiento. Eso es, ni más ni menos, lo que trasunta el famoso discurso de don Andrés Bello declarando la inauguración de la Universidad de Chile: una institución “donde todas las verdades se tocan”. Esa es la idea que subyace a la creación de la Universidad del Estado, como un gran ente pensante sobre la sociedad y su futuro, en que el descubrimiento científico se transforma en un instrumento para el progreso en las ideas y las formas de vida. A mediados del siglo XIX el concepto de Universidad se inspira en la idea esencial de protección de la cultura, auspicio del desarrollo humano y laboratorio de la libertad; un gran centro de debate, propuesta y formación. Y como es natural en un período en que se incubaba la República, esta tarea se asigna al Estado como protector y garante del desempeño de la tarea universitaria.

El discurso de Bello hacía además alusión a la Universidad que debía prestar servicio a la Nación, mas allá del marco estrecho de sus tareas académicas, y que debía disponerse a siempre innovar para ir adaptándose a los cambios en su entorno. Argumentaba en su discurso inaugural de 1843: *“No se trata de aquellos establecimientos escolásticos o de ciencias especulativas, destinados principalmente a fomentar la vanidad de quienes desean un título aparente de suficiencia, sin ventajas reales o inmediatas para la sociedad actual. Se desea satisfacer, en primer lugar, una de las necesidades que más han hecho sentir desde que con nuestra emancipación política pudimos abrir la puerta a los conocimientos útiles, echando las bases de un plan general que abrace estos conocimientos, en cuanto alcancen nuestras circunstancias, para prolongarlos con fruto en todo país y conservar y adelantar su enseñanza de un modo fijo y sistemático que permite, sin embargo, la adopción progresiva de los nuevos métodos y de los sucesivos adelantos que hagan las ciencias”*. Estos principios son aún plenamente vigentes en el contexto de modernidad y cambio que vive la Universidad en el mundo.

Don Andrés Bello, sin embargo, creó una Universidad que no estaba vinculada a la docencia, a la formación profesional, como su hacer principal, la cual por aquellos años radicaba en el Instituto Nacional. Fue más tarde que la primera institución universitaria de la República incorporará la formación profesional como

² Jorge Millas, *Idea y defensa de la Universidad*, Corporación de Promoción, Universitaria, Editorial del Pacífico, Santiago, 1981.

parte esencial de su tarea nacional y pública. Eso seguía una tradición que partía de Alemania, y que se había hecho concreta en muchas universidades europeas y del nuevo mundo. Sin embargo, primó más tarde sin contrapeso la noción llamada “napoleónica” y que hacía de la docencia una tarea primordial de la Universidad, que así entonces podía hacer específica su investigación y creación. La Universidad nunca dejó de lado como un elemento central de su tarea, la investigación y creación, aún en tiempos en que podría haber resultado mucho más simple y efectivo el concentrarse solamente en la repetición del conocimiento existente para así formar a los profesionales que demandaba la sociedad.

La tarea de la Universidad es eminentemente social, puesto que al centro de su tarea y misión está la preservación y creación del conocimiento que se manifiesta en progreso social, que aborda una cuestión que es problema de la sociedad toda. Y al decir “social” se resalta la esencia humanista de la Universidad, puesto que en lo social prima el ser humano como fin de todas las cosas, y no sólo como un medio para alcanzarlas. Por eso la Universidad ha sobrevivido a muchos cambios de época, porque la memoria social radica en ella y porque desde ella aflora el proceso intelectual que genera el nuevo conocimiento y proyecta las nuevas formas sociales y la cultura hacia su futuro. Por eso también, la Universidad debe ser un centro en que predomine la libertad de ideas y de expresión, porque no hay otra forma de crear lo nuevo, sino con la objetividad de la inteligencia ni de proyectar lo nuevo hacia el futuro, sino sopesando con ecuanimidad el transcurso social. En palabras de Don Andrés Bello *“La Universidad, señores, no sería digna de ocupar un lugar en nuestras instituciones sociales si (como murmuran algunos ecos oscuros de declamaciones antiguas) el cultivo de las ciencias y de las letras pudiera mirarse como peligroso bajo el punto de vista de nuestra moral o bajo el punto de vista político”* (Discurso Inaugural, 1842).

Por ello los ánimos interventores de la Universidad han siempre finalmente fracasado, y terminado, bajo su eventual éxito, en un remedo de institución académica, puesto que es la sobrevivencia misma del hacer social la que esta en juego. Por eso Millas en 1976 acotaba *“La Universidad vigilada no es, en efecto, superior a la Universidad comprometida... La Universidad, si ha de ser tal (y por cierto ella puede sobrevivir institucionalmente como un simulacro) sólo admite un compromiso: servir a la Nación por medio de la ciencia, en todos los sentidos”*³. No hay manera de someter por la fuerza a la inteligencia ni establecer controles sobre las ideas, por más prohibiciones que se hagan. Muchos regímenes han bregado contra las universidades como es el caso de los experimentos socialistas, las dictaduras fascistas o los regímenes inspirados en determinados dogmas religiosos; siempre la Universidad se ha antepuesto al control y la persecución, aunque en el corto plazo estos medios hayan sido efectivos para doblegar el hacer académico. En el largo plazo

³ Jorge Millas, “En defensa de la Universidad”, *El Mercurio* (Santiago) enero 3 de 1976.

se ha impuesto siempre la necesidad de una inteligencia desarrollada para buscar respuestas a las incógnitas levantadas por el futuro y la necesidad de contar con nuevo conocimiento para respaldar las exigencias del desarrollo.

La Universidad que se consolida en nuestro continente a partir del siglo XIX se fundamente en una idea de tarea nacional enmarcada en los siguientes principios: (1) Sostener y desarrollar la base intelectual de la sociedad, para su futuro desarrollo y crecimiento; (2) Promover el desarrollo humano ayudando a preservar la identidad cultural de la sociedad; (3) Otorgar inspiración y justificado orgullo a los ciudadanos in logro a través del tiempo de su propia sociedad; (4) Promover el diálogo y el entendimiento para apreciar y respetar la diversidad cultural. Esto está también en la línea de lo señalado por Van Ginkel con respecto a la Universidad europea⁴. A esto, naturalmente, debe agregarse la misión de la Universidad en cuanto generadora de conocimiento, formadora de nuevas generaciones de profesionales e intelectuales y entidad preocupada de concebir y concretar su propia modernidad a través de la innovación. En este conjunto de ideas reside el concepto social de universidad, como un organismo pensante que aporta al progreso, impulsa las ideas, crea y disemina conocimiento para el progreso de la sociedad.

Lo más esencial de la institución universitaria es el conocimiento, manifestado en la mayor esencia científica de su dominio, aún cuando su misión sea postulada en forma más amplia: la protección y proyección de la cultura. Y es que la Universidad debe ser un centro de ideas y debate, un permanente proceso de búsqueda de la verdad, no como un fenómeno inamovible y dogmático, sino como una fórmula para transitar permanentemente por el camino de la reflexión y la interpretación de los fenómenos. Y es por ello que la Universidad necesita diversidad y tolerancia, puesto que la existencia de muchas distintas ideas, junto a una actitud siempre abierta a recibirlas y posiblemente a combatirlas, debe ser parte inherente a la creación de nuevo conocimiento y al proceso de generación de una memoria social y de una cultura representativa de las formas dinámicas y diversas que adquiera el mundo. La creación y cultivo del conocimiento y de la búsqueda, el rechazo a las normas que pueden intentar coartar su libertad académica y su autonomía institucional, son temas hoy y siempre en debate, en donde siempre ha triunfado una visión de Universidad en la línea de su larga historia y de su consecuente legado.

La investigación científica

Si la esfera del nuevo conocimiento es un campo propio de la universidad, entonces lo es la investigación científica, como asimismo, el amplio campo de la creación. Sin embargo, es también equivocado creer que la Universidad debe ser un organismo dedicado enteramente a la investigación científica, constituyendo ésta

⁴ Van Ginkel, *ob. cit.*

la esencia exclusiva de su hacer. Como Millas postuló: “*En buenas cuentas, la ciencia no hace a la universidad, y si tratara de hacerla, la destruiría; pero la Universidad vive de ella, y sin ella perece*”.⁵ La investigación científica es un hacer fundamental en la Universidad, puesto que sin ella no hay manera real de hacer efectiva la creación de nuevo conocimiento. Pero es también fundamental comprender que la tarea universitaria va mucho más allá, y como depositaria de la cultura que es, necesita que el conocimiento científico estricto se combine adecuadamente con el conocimiento social y la creación en artes y humanidades. Esto es, la Universidad debe ser completa y compleja si es que ha de cumplir en forma satisfactoria con su misión fundamental en la sociedad. “*La ciencia es la dignidad de la universidad; más aún —porque al fin y al cabo hay quien vive sin dignidad— es el alma de la Universidad, el principio mismo que le nutre de vida e impide que sea sólo un vil mecanismo*”.⁶

En respaldo de esa Universidad compleja que es sinónimo de la verdadera Universidad. Ortega y Gasset sostuvo que “*La Universidad es distinta pero inseparable de la ciencia...la Universidad es además ciencias... tiene que vivir de ella...la ciencia es el alma de la Universidad...la tiene que intervenir como tal Universidad, tratando los grandes temas del día desde su punto de vista propio —cultural, profesional o científico*”. Este principio de ciencia inherente a la Universidad pero no excluyente de su más amplio rol social llevó a de Luxán a concluir que “*El paradigma universitario se presenta por tanto indisolublemente unido a demandas culturales, de formación profesional y de creación de conocimiento, en un ambiente de excelencia académica y científica*”.⁷

Si la ciencia, y por tanto la investigación científica, es central a la Universidad, es menester también destacar que su docencia en el contexto de una Universidad con campos delimitados en cuanto a su tarea formadora, puede hacer de la investigación científica universitaria algo limitado y carente de una proyección en todo su potencial. La investigación se puede también, como de hecho siempre ha ocurrido, llevar a cabo en empresas privadas o en instituciones de investigación no universitarias. Pero esto impone una severa limitación en la calidad y pertenencia de la investigación y de sus resultados, puesto que las ideas no son nunca contrastadas con otras visiones de ciencia ni apoyadas en otros ámbitos científicos pertinentes en la búsqueda de respuestas relevantes. No hay, por ejemplo, una ciencia social que ordene las preguntas y califique la utilidad de las respuestas, ni hay otras ciencias duras que permitan proyectar los hallazgos a partir de la ciencia básica y hacia sus aplicaciones en las disciplinas tecnológicas. Es decir, aunque la investigación focalizada en productos y resultados sea “útil” en el sentido aplicado con que se la concibe, ella es mucho menos relevante y sus respuestas menos potentes que aquellas generadas en un ambiente

⁵ Jorge Millas, “Misión de la Universidad frente a las ciencias y las artes”, *Informaciones Universitarias*, 25, diciembre 1985.

⁶ Millas, Idea y defensa...

⁷ José Ma. de Luxán, “La Misión de la Universidad”, en *Política y Reforma Universitaria*, De Luxán Ed., Centro de Estudios de Derecho, Economía y Ciencias Sociales, Editorial S. L., Barcelona, 1998.

de controversia entre distintos campos del conocimiento. Por eso, la investigación universitaria es en muchos sentidos superior a los hallazgos puntuales y usualmente sujetos a retos de productividad y ganancias que se produce en el contexto de la empresa productiva y, definitivamente, superior a la investigación científica que se lleva a cabo en forma aislada de la visión humanista.

La docencia en la Universidad compleja

La creación de nuevo conocimiento que tiene lugar en la Universidad compleja, esto es la que investiga y forma nuevas generaciones en un amplio espectro disciplinario, debe estar vinculada con su diseminación en los contingentes de nuevos estudiantes del pre y posgrado. Es aquí donde el hallazgo busca retroalimentación y debate, especialmente cuando los estudiantes de grados avanzados pueden (y deben) examinar críticamente las elaboraciones de sus maestros. Así como el artista del Medioevo permitía la crítica y la contribución del aprendiz en su hacer, muchas veces permitiéndole intervenir en la obra en elaboración, el cientista de nuestros días debe estimular la crítica de los estudiantes y fomentar su participación activa en la elaboración de los modelos y datos experimentales, para asegurar ideas exitosas y capaces de sobrevivir el escrutinio mas delicado. No debe olvidarse: los jóvenes tienen más imaginación y sus iniciativas una visión de mayor plazo, que puede revestir a la investigación de un potencial que no perciben quienes están sujetos a sus mas estrechos marcos vigentes.

El lento tránsito del cambio tecnológico del pasado determinaba que las Universidades estuviesen dominadas por un alto grado de repetición del conocimiento vigente. Era la época en que una gran biblioteca resumía el conocimiento existente, el cual permanecía inamovible durante un buen número de años. El inmenso y permanente cambio técnico que presencian nuestros días, y que hace que todo descubrimiento sea esencialmente temporal y modificable, cambia las cosas en forma definitiva para la idea de Universidad. Enseñar, en los días presentes, no es un puro repetir ideas y conocimientos ya elaborados anteriormente, puesto que eso no ubica a los estudiantes en la frontera del conocimiento donde por cierto deben estar (al menos en Universidades que se precian de ser de "excelencia"). Con suerte esa metodología los podría hacer buenos repetidores de un conocimiento ya elaborado y varias veces repetido, conocimiento "añejo" y bastamente extemporáneo. Los estudiantes deben formarse en el mejor espíritu escolástico: dominar el conocimiento vigente al día de hoy y entenderlo como un tránsito hacia la superación por la vía de nuevo conocimiento. Pero esto mismo pone también el reto de adentrarse en el campo de la investigación básica o aplicada, para entrar a ese mundo relevante que es la causa de la modificación de un transitorio statu quo científico.

Sin ninguna duda, como planteamos más adelante, este problema de la adecuada vinculación entre docencia e investigación levanta el significativo reto de una enseñanza acomodada a las nuevas necesidades que plantea la interacción entre creación y diseminación del conocimiento. Una enseñanza más basada en crear un espíritu de activa búsqueda, más que en el almacenamiento de respuestas ya elaboradas, es uno de los temas cruciales para la docencia que necesita la Universidad del siglo XXI.

El rol social de la Universidad

La Universidad necesita un contacto cada vez más activo con el medio social y sus respectivas audiencias. Porque sin ser una entidad perteneciente al dominio de los “servicios sociales”, no puede dejar de ser un referente como parte de la sociedad que es, y cumpliendo un rol esencial en torno a la protección y desarrollo de valores esenciales para el futuro de la sociedad. Por eso la labor de “extensión” o de “relación con el medio”, término éste mucho mas apropiado a la esencia de la labor universitaria, es un componente esencial que hoy en día es más y más exigido de la vieja institución. La Universidad no es “una torre de cristal” como argumentaban los estudiantes en pro de la reforma en los años sesenta, argumentando así que desde la esfera social debían venir las problemáticas y preguntas a resolver, y que hacia ello debían vaciarse las respuestas provistas por el cuerpo universitario. Sobre esta materia poca duda cabe. El principal problema se refiere a “cómo” tiene lugar esta interacción Universidad-Sociedad, en base a qué medios y en qué medida la demanda social es mandante, determinante exclusiva, del hacer de la Universidad. Es decir, la pregunta es en qué medida la demanda social ha de ser considerada una importante restricción a la libertad académica y la autonomía universitaria. Sobre esto último, tampoco cabe duda, puesto que los requerimientos sociales actúan como un factor orientador determinante del hacer universitario, tanto por la vía de los recursos, como asimismo en cuanto a la realidad política que se crea en torno al papel a ser jugado por la Universidad. La cuestión fundamental radica en que la libertad académica debe ser capaz de proyectar otras ideas adicionales, generar nuevas iniciativas, elaborar sobre la base de otros principios orientadores que no sean solamente aquellos surgidos de la exposición social contingente. Y la autonomía universitaria no excluye el mandato social, la aspiración de la sociedad a que ciertas respuestas sean provistas, además detonadas las otras que la Universidad crea pertinente en el ejercicio de su rol.

En Córdoba, Argentina, en 1918, luego de un largo período de vida de la Universidad republicana con la independencia y el proceso de construcción de la nueva institucionalidad, se produjo el primer conflicto universitario significativo en América latina, el cual levantó un agudo cuestionamiento al rol de la Universidad en la sociedad. Este conflicto derivó de la incorporación de nuevos grupos sociales a la vida política y universitaria, y de la entrada defini-

tiva de la sociedad a la modernidad. Desde allí en adelante la Universidad se entendió, particularmente en Latinoamérica, como parte de la modernización de las sociedades y participante activa en este proceso, ligando hacer universitario y problemática social de una manera explícita. Las ideas subyacentes sobre sociedad y Universidad siguieron ejerciendo un papel crucial en el diseño de la política universitaria en todo el continente, y respaldando los siguientes movimientos de reforma que notarían más que ahondar en la extensión y profundidad de ese compromiso social adquirido por la Universidad.

En tiempos de la reforma universitaria impulsada en los años sesenta se postuló que la Universidad era “la conciencia crítica social”. Por cierto este postulado guardaba relación con los objetivos políticos del proceso, y la necesidad que había, de acuerdo a sus impulsores, de construir un bastión intelectual que propugnara el cambio social por la vía de la crítica a las estructuras sociales y modos de producción vigentes. Pero más allá, y en un sentido profundo, la Universidad siempre ha sido una conciencia de la sociedad. Por una parte, porque la Universidad es depositaria de una cierta “memoria social”, donde radica la cultura, el conocimiento, el hacer social en su concepto más amplio. Es la Universidad el intelecto seleccionado que actúa como una conciencia almacenando lo importante, lo más indeleble y permitiendo que exista un base estable del cambio social. Pero al mismo tiempo, la Universidad no puede ser concebida sólo como un “archivo gigantesco” que guarda todo lo relevante del hacer social. Es responsabilidad de la Universidad el generar nuevas ideas, y así responder al cuerpo social que, a su vez, levanta demandas sobre formas posibles de cambio para mejorar la condición humana. La creación y el conocimiento son el aporte esencial de la Universidad hacia la vida social, conjugándose con las nuevas generaciones que son formadas en sus aulas y destinadas a aportar al progreso social en sus distintas formas y facetas.

Según Ferro (1996) la Universidad tiene dos responsabilidades manifiestas en dos campos bien delimitados: desarrollo de la ciencia y la tecnología, y promoción de proyectos de desarrollo social, incluyendo cultura⁸. Pero no debe perderse de vista que ambas esferas envuelven un rol social marcado que hacen de la Universidad una entidad relevante en ese plano, y como lo es también en cuanto centro de reflexión y propuesta social, desde su sitio independiente, educando a nuevas generaciones para que cumplan así también sus responsabilidades con la sociedad. Por eso también se ha reseñado con énfasis, que el “retorno privado” del trabajo universitario puede ser comparativamente pequeño respecto del uso de los recursos en otras acciones “financieras”, pero que el “retorno social” es significativo en la medida en que la Universidad impacta positivamente en aspectos no directamente medibles pero claramente relevantes en la vida social.

⁸ Jesús Ferro, *Visión de la Universidad ante el siglo XXI*, Ediciones Uninorte, Colombia, 1996.

El cambio presente en las demandas hacia la Universidad

Las nuevas exigencias sociales

Como se ha dicho más arriba, en los días presentes a la Universidad se le demanda una multiplicidad de tareas en consonancia con los tiempos de globalización y de información generalizada que prevalecen. Por ejemplo, se le exige contribuir a la innovación y a la mayor competitividad que se espera impere en la sociedad moderna. Asimismo, se demanda de la Universidad una enseñanza actualizada y efectiva, para que los jóvenes que acceden a ella puedan ver rubricados sus esfuerzos con ingresos futuros adecuados. Además se le exige una alta cobertura, de modo que no existan segmentos sociales y de ningún orden que queden sistemáticamente fuera de la posibilidad de los estudios universitarios. De esa manera la sociedad le exige a la Universidad ser completamente abierta, discriminar en la menor medida posible y casi sin establecer normas académicas rígidas que puedan ser interpretadas como una barrera social o de otro tipo. Se le exige también a la Universidad de hoy en día, ser la fuente de conocimiento nuevo, objetivo y preparado para sus aplicaciones en todos los campos en beneficio del ciudadano común, especialmente en ciencia y tecnología. Se le plantea la necesidad de ser un observatorio social, un centro de debate de ideas y una especie de testigo independiente y activo del tránsito social y de sus muchas exigencias de cambio. Se establece la noción de que la Universidad cobije a las artes y a las humanidades, como manifestaciones superiores del intelecto humano que en forma consonante con su importancia deben ser protegidos, también como aspectos que van siendo dejados de lado en medio del frío tránsito social y económico dominado por el consumismo y el materialismo que alienta la sociedad de mercado. Unida a esta ya larga lista de demandas, se le plantea también por parte de la política pública actual, que la Universidad debe autofinanciarse, basándose en su propio hacer, para así también proveer docencia e investigación de calidad que debe brindarse a la sociedad toda. Finalmente, también se exige a la Universidad el ser “internacionalizada”, esto es mantener los mejores vínculos hacia el exterior, integrarse con otras universidades relevantes en lo posible, y enviar a estudiantes y profesores a otras aulas y recibir los extranjeros, como una manera de conservar y mejorar los estándares académicos. Por supuesto, y sin tener una noción específica en lo que ello significa, se le exige a la Universidad que su tarea se desempeñe con pertinencia y calidad.

El notable conjunto de viejas y nuevas demandas que se ejercen sobre las universidades a nivel planetario poco dependen del estatus económico o del tipo de organización política de los países. Hay una mundialización en curso que afecta sobremedida las expectativas sobre el rol de la Universidad que edifica cada sociedad. En medio de la sociedad globalizada empiezan a imperar las comparaciones sobre la efectividad en el cumplimiento de las tareas, aún radicadas en aspectos formales o presumiblemente centrales al hacer de las universidades, como las publicaciones y citaciones científicas o las distinciones de sus académicos y egresados,

o la relevancia y visibilidad de sus páginas Web. Pero los nuevos requerimientos no son claramente especificados en cuanto al grado de alcance que podrían tener comparativamente, del modo como los otros son considerados en los actuales “ranking” mundiales o regionales de universidades. El énfasis que se otorga a las distintas demandas específicas es variable, pero ciertamente el contenido general de ellas es muy vigente y está impulsando, en concepto de van Ginkel, un cambio Copernicano con relación a la tarea y la organización universitarias. Las universidades deben hoy en día competir para captar sus estudiantes, realizar investigación en alianzas relevantes y conseguir financiamiento apropiado para todo ello. Eso aparte de proteger la cultura el arte y las normas de vida de la “buena sociedad”, además de liderar la innovación y la competitividad. No eran, claramente, éstas las tareas de la Universidad durante la mayor parte de su historia, incluyendo la mayor parte del siglo XX, especialmente en los estados de bienestar europeos, en Canadá, la mayor parte de Asia y casi toda Latinoamérica, caracterizados por un gran desarrollo de la Universidad pública compleja y selectiva. Los retos para esta nueva Universidad son ciertamente gigantescos.

La Universidad de masas

Fue Ortega y Gasset en 1930 quien al identificar la misión de la Universidad con la formación general del “hombre medio” se adelantó a la realidad que hoy nos domina: la “Universidad de masas”. *“Al calificar de masas a la Universidad, se hace referencia a la profunda transformación que supone, en un período relativamente corto, de una o dos generaciones, el incremento exponencial del número de alumnos”*⁹. Es, en efecto, el fenómeno global presente en nuestros días, y que los políticos señalan con tanto orgullo, el de la enorme expansión de la Universidad en materia de cobertura o de matrícula, haciéndola efectivamente un fenómeno masivo. *“Las posibilidades de superar la crisis de crecimiento del sistema universitario aparecen encorsetadas tras un tratamiento uniformador, que concibe por igual las características de todas las instituciones universitarias, que esencialmente trata por igual demandas y apoyos distintos, y que se procesan en un sistema complejo compuesto por organizaciones que pese a contar con un perfil diferenciado y en buena medida contradictorio, reciben desde el sistema político un mensaje sustancialmente idéntico”*(de Luxan, 1998)¹⁰. Este diagnóstico aplicado al caso español, es precisamente una demostración de lo global que es el fenómeno de expansión de la Universidad y de los motivos políticos tras ello.

El nuevo tipo de Universidad que se está perfilando en el mundo se liga a factores culturales nuevos y muy especialmente a fenómenos abiertamente de mercado. Esos fenómenos, a su vez, se vinculan con la mundialización o globalización, que

⁹ Luxan, *ob. cit.*

¹⁰ Luxan, *ob. cit.*

desafía la estructura de valores o principios que caracterizaron a las sociedades más encerradas en si mismas vigentes durante buena parte de la historia de la Universidad como institución. Hoy el desafío de la Universidad tiene que ver con la interpretación y proyección de esas mezclas culturales que surgen de la mundialización en curso, como también con la protección de la cultura que está siendo invadida, y en muchos casos desplazada, por la incidencia del fenómeno global. Pero más allá de eso, la Universidad está inmersa hoy día en la economía-mundo, la *weltwirtschaft* a que aludió el historiador francés Ferdinand Braudel: una Universidad que compite globalmente y que se identifica con la idea de lograr mayores ventas, mayor calidad académica, para así también edificar su política comunicacional. Se le exige producir “conocimiento útil” derivado de las ciencias, pero la Universidad debe rechazar esto puesto que *“la ciencia tiene responsabilidades con la humanidad que sobrepasan los límites del pragmatismo y la comprometen con la generación de conocimiento que aumenten la capacidad crítica de nuestros análisis de la sociedad y de nosotros mismos, que nos den la posibilidad de entender las dimensiones menos pragmáticas, pero, no por eso menos relevantes e ineludibles de la civilización que estamos construyendo, de la calidad de vida que estamos buscando, de la dignidad humana y de los valores de la vida del hombre, que podemos dejar de buscar o cuya construcción histórica tendremos la oportunidad de asumir, para que nuestro aporte universitario a la cultura signifique una visión de largo plazo en la que sean el hombre y la mujer, cultos y autónomos, los objetivos de nuestro proyecto educativo del siglo XXI”*¹¹. La expansión de la Universidad es un requerimiento asociado a su responsabilidad social, pero eso no debe conllevar una distorsión en su rol trascendental.

Los nuevos retos en materia de financiamiento

Si en su pasado de origen la Universidad fue una entidad ampliamente sustentada en la beneficencia y la existencia de sustantivos mecenazgos, en los tiempos modernos ella fue una hija pródiga del Estado de Bienestar. No hay aquí solamente un abierto intento de dar acceso a todos a la formación de capital humano altamente calificado sobre la base de los ingresos del Estado, que en gran medida fue la ambición alentada por los países europeos y un intento seriamente perseguido en los países latinoamericanos. Primó mas bien la noción de que hay tareas de la Universidad que no son sino bienes públicos y constituyen externalidades que deben ser financiadas por la sociedad toda a través de los recursos públicos. En los EE.UU. por ejemplo, se origina desde temprano esta clara división entre el producto universitario que conduce a rentabilidad privada, es decir es apropiable privadamente como los ingresos del ejercicio profesional derivado de la formación obtenida en la Universidad o el patentamiento de investigación destinada a ser distribuida a través del mercado, de aquél otro que tiene que ver con productos universitarios que conforman puro rédito social. En este último acápite pertenece

¹¹ Ferro, *ob. cit.*

la investigación más pura, al menos aquella que ejerce rentabilidad social por sus efectos directos e indirectos, a través de derivaciones en otros productos aplicables y el desarrollo de capacidad de generar conocimiento de base para nueva futura investigación. También está aquí la entrega de la posibilidad de formarse en la Universidad a aquellos que no están en condiciones económicas de acceder a ella, aunque sí lo están del punto de vista intelectual. Por cierto que esta distinción entre el beneficio privado y beneficio social deja espacio a muchas situaciones de claro-oscuro, que ameritan cuidadosa discusión y agudas discusiones en materia de asignaciones de recursos a las universidades. La historia de la Universidad se ha revestido de abundantes debates en cuanto a estas decisiones y discusiones políticas.

De partida, se ha pensado que puede distinguirse entre la “universidad pública” y la “universidad privada” en términos del énfasis de sus productos y de las asociadas necesidades de financiamiento público o privado. Ha sido, sin embargo, un intento poco satisfactorio. Es difícil intentar encasillar a una Universidad en función del tipo de productos que debe privilegiar y cuales no, más aún cuando la Universidad debe estar dotada de plena autonomía para definir el carácter y ámbito de sus acciones en materia de docencia, investigación y vinculación con el medio. Por eso, los subsidios que entrega el Estado en forma directa son objeto de continuo análisis y debate, puesto que se alega que mucho de esos recursos se destinan a financiar bienes privados y no aquellos por los cuales debiera velar la sociedad como un interés propio. Incluso en bienes que son de connotación eminentemente pública, hay componentes privados que son inevitablemente subsidiados por el Estado, aunque ellos constituyan una forma de otorgar recursos a una élite; es el caso del financiamiento que se otorga a las artes, cuyo beneficio es público mayoritariamente pero también se subsidia por esta vías conciertos para las élites o muestras de pintura o arte escénico orientadas a sectores sociales acomodados. Los subsidios entregados a la educación gratuita universitaria durante el siglo pasado fue eminentemente regresiva, ya que con recursos de todos los ciudadanos se ofrecía Universidad gratis a los hijos de la élite económica y social, quienes habrían estado en condiciones de financiar lo que sería posteriormente “su” capital privado. Indudablemente que dentro de esa misma política tuvo cabida la oportunidad para muchos jóvenes que no habrían estado de otra manera en condiciones de financiar su acceso a la universidad. ¿Quién o cómo podría haberse distinguido este grupo de necesidad, frente al más generalizado caso de regresividad? También es importante señalar que no todo aquello que muchos obtuvieron en materia de su formación profesional gracias a los subsidios del Estado, fue puramente un recurso que produjo un retorno privado. El ejercicio de las muchas profesiones, la obligación de entregar un tiempo de servicio al Estado o a sectores de reconocida falencia económica y social, lograba transformar mucho del rédito privado en un rédito social, que pagaba de vuelta los recursos empleados en la formación. El contexto de privatización del ejercicio profesional, entregado a mecanismos de merca-

do, eliminó esta posibilidad de “devolución” que seguía la tradición universitaria instalada desde tiempos fundacionales: a la Universidad se ingresa para recibir y se egresa para entregar.

Todos los países han avanzado en la formulación de un sistema de financiación mixto, que envuelve importantes subsidios del Estado y una no menor contribución del sector privado por la vía de las donaciones como a través del pago directo de los servicios universitarios, incluyendo por cierto la formación de pre y posgrado. Incluso en países europeos y latinoamericanos, antaño centrados en la financiación pública, hoy se han abierto a permitir una sustancial participación del financiamiento privado. Tanto aquellos países con mayor extensión del campo de financiamiento privado, como son los EE.UU y Corea, y aquellos con una mayor incidencia estatal, México y España, por ejemplo, han avanzado hacia la adopción de sistemas con un aún mayor grado de participación privada en el presupuesto total de gastos de la educación superior. Aquí han primado las nuevas tendencias macroeconómicas que aconsejan reducir un, a veces, desmedido déficit público (generalmente, sin embargo, no derivado de un excesivo gasto en educación) y promueven un severo recorte en todo aquello que puede ser financiado privadamente en virtud de sus potenciales retornos privados. La salud, la previsión y la educación, en general, han caído en el juego e implicancias de estas tendencias, aunque también se ha aceptado que a menor el nivel educativo mayor ha de ser el financiamiento público proporcionalmente hablando, puesto que así se maximizan las externalidad sociales para las que se dispone de esos presupuestos. La cuestión de fondo es que se ha avanzado hacia un sistema con mayor financiación privada y menor, y aún más decreciente, participación del sector público.

Las universidades estatales han sufrido un estrechamiento en sus financiamientos porque las políticas privatistas exigen de este modo que ellas se concentren en aquello que es irrenunciable y definitivamente público. El sector privado ha expandido también su oferta en la misma medida en que las nuevas políticas exigen una ampliación en la cobertura universitaria junto con una mayor participación del sector privado en la financiación de la actividad universitaria, especialmente la docencia. Esta expansión privada, en muchas partes, se ha hecho a costa de la calidad, puesto que lo priman son los precios y el no fácilmente identificable “bien” que se adquiere gracias a los estudios universitarios.

La financiación privada que se ha ido imponiendo crecientemente en el mundo como el mecanismo más viable para financiar una Universidad con costos cada vez más elevados, ha ido también afectando la autonomía de la Universidad y la libertad académica. La financiación vía donaciones está intentando dirigir desde afuera el hacer universitario, un tema sobre el cual siempre existió discusión en los siglos XVIII y XIX, esto es la forma de asegurar que la Universidad fuese capaz de elegir los temas pertinentes y desarrollarlos en pro de un beneficio social identificable. El dinero privado, que intenta maximizar la obtención de un beneficio identificable

en términos de investigación, docencia o extensión, está modelando el tipo de Universidad y la forma en que ella debe orientar su trabajo en los ámbitos que le correspondan. Aquí se abre un tema de corriente relevancia en términos de si acaso privilegiar más la autonomía y la libertad académica o la potencial o actual disponibilidad del recurso privado. Por cierto, en esto algo ha de tener que ejercer como responsabilidad el financiamiento estatal, que deberá ahora responder a otros patrones, distintos de aquellos del financiamiento fijo y sin rendición de cuentas ni observación de las condiciones de producción.

Los cambios en las formas de organización

Consecuente con las demandas que hoy día pesan sobre el sistema, las universidades han debido repensarse en sus formas de organización, sus métodos de gobierno y modos de operar, además de sus sistemas de relaciones exteriores. En muchos casos han cambiado también los criterios para la selección de los académicos, llevando este proceso hacia líneas menos puristas que aquellos vinculados estrictamente a una productividad académica de excelencia. Se encuentran muchas veces orientados, más bien, a la necesidad de atraer recursos financieros por la vía de los fondos de investigación y de apoyo a programas académicos de ciencia aplicada, a la perspectiva de patentar la creación universitaria o de tener mayor acceso a las donaciones privadas o a la beneficencia, que hoy han pasado a ser un factor crucial como elemento determinante del trabajo universitario.

En el caso de la Universidad pública, dominada por su orientación hacia los temas nacionales y la investigación de beneficio común o con altas externalidades, como también con el desarrollo de estudios y formaciones menos rentables, pero si socialmente de alto interés, ella también se ha ido modelando de modo distinto como producto de las nuevas políticas financieras del Estado. Así la Universidad obedece a la imposición de restricciones que, si bien es cierto violan la autonomía universitaria y la libertad académica, tienen alta acogida en el mundo político porque se logra imponer una agenda de interés político al trabajo académico mas trascendente. Hoy en día en las universidades públicas las vicerrectorías de finanzas o económicas han pasado a tener un rol preponderante no sólo en el manejo de las materias de su natural incumbencia, sino que han pasado a ser una virtual instancia resolutoria en toda materia académica.

En general, las universidades están siendo profundamente transformadas sobre la base de los requerimientos sociales y las políticas públicas. Por esa razón empiezan a ser comunes también, como no lo eran antes, las vicerrectorías o instancias superiores en materia de investigación, las oficinas de patentamiento y gestión de proyectos con financiamiento externo, las oficinas de relación universidad-empresa, las instancias internas dedicadas a la mantención de estándares de calidad del trabajo académico y otras unidades de alto rango dedicadas al diseño y puesta en marcha del plan estratégico de desarrollo. Todo esto ha cambiado el perfil orga-

nizacional de la Universidad, haciendo más complejo su organigrama y creando nuevas dificultades, especialmente en universidades que cultivan una política de participación, en cuanto a las relaciones entre las unidades centrales y las Facultades y Departamentos académicos.

Claramente, y por otra parte, la sociedad no puede permitirse perder completamente un cierto “control” de la educación superior. No solo necesita los especialistas para ir edificando el futuro, sino también precisa generar una elite intelectual para dar guía al desarrollo de la nación y de la humanidad como un todo.¹² Por ello, aunque se impongan nuevas formas de trabajo y organización de la Universidad, la sociedad debe imponer formas de asegurar relevancia y pertinencia de su hacer, para lo cual surgen ya los métodos de acreditación, cuentas de gestión, evaluación de las políticas de acceso y provisión de recursos de investigación. Indudablemente que muchas veces existe abierta contradicción entre el uso de estos mecanismos y la existencia de una Universidad libre y autodeterminada, pero debe primar aquí la cuestión más esencial, cual es la respuesta que la sociedad busca de su ente pensante que es la Universidad, desde donde se espera surjan orientaciones que permitan construir una sociedad mejor, un progreso equilibrado, una noción adecuada de justicia social.

Una docencia basada en nuevos paradigmas

En el pasado la docencia no pasaba de ser una repetición permanente del conocimiento establecido. Los cambios en la demanda social hacia la Universidad, y el propio cambio que prevalece a nivel de las estructuras y tareas sociales, requiere nuevas normas, nuevos principios inspiradores de las tareas docentes. Hoy, y como producto de los nuevos tiempos, la docencia debe ser mucho más activa, puesto que a la salida del salón de clases ya posiblemente han cambiado muchas de las conclusiones y supuestos elaborados para la presentación del profesor. Es que entonces la docencia debe vincularse mucho más activamente con la investigación, la clase expositiva debe reemplazarse más bien por la entrega de orientaciones para la búsqueda que deben realizar los propios estudiantes. Sin duda esto es menos así en los ramos básicos, donde se entregan los fundamentos epistemológicos de las distintas disciplinas, y que están sujetos a menores cambios que aquellos que tienen que ver con las aplicaciones y las interpretaciones; aquí es donde tiene mucho más que decir el *Internet* que los conocimientos largamente madurados del profesor. Y entonces, hay un cambio paradigmático en el enseñar, donde el sujeto activo que es el alumno, pasa a adquirir el instrumental para poder buscar por sí mismo, y ser capaz de elaborar y calificar sus respuestas y mejorar sustancialmente la calidad de sus preguntas. El rol del maestro es el de guía, el de quien orienta las

¹² Van Ginkel, *ob. cit.*

preguntas y enseña a calificar las repuestas, entregando las pautas para declararse o no satisfecho con ellas.

El estudiante crea su propio mundo de ideas y preguntas, y planea llevar eso a la clase para poder así edificar un escenario de progreso intelectual satisfactorio. La clase debe estar preparada para enfrentar a ese estudiante que ha investigado previamente y levanta preguntas que tienen relevancia más allá del contexto y de los enfoques que le brinda el maestro. Por eso una nueva docencia es un vehículo de aprendizaje bidireccional: aprende el alumno que requiere respuestas y posiblemente focalizar mejor sus preguntas, y aprende el profesor de las preguntas que le obligan a una reflexión quizás no antes emprendida. Esto es docencia dinámica. Esto es el mundo nuevo que abre la Universidad, y que así ha de requerir nuevas competencias docentes basadas en la actitud investigativa y receptiva a los nuevos problemas traídos al aula.

Consecuentemente con lo anterior, el sistema educativo debe constituirse en un permanente “aprender a aprender”, que es lo que hoy en día domina a la Universidad en la formación que necesita como base un entrenamiento previo en las técnicas de búsqueda, en el instrumental de análisis y en la capacidad de comunicar los resultados y de aplicarlos convenientemente. Por eso, la estructura curricular está en permanente revisión, para así permitir fortalecer estos elementos en la formación universitaria, dando peso efectivo a los cursos básicos, diversificando la entrega de cursos con aplicaciones y comparaciones, y todo ello bajo el principio de entregar una buena formación general. La formación especializada la buscará cada uno en su desempeño profesional o en los estudios de postítulo y posgrado, que para eso se diseñan como formas de continuidad no excepcional de los estudios de pregrado. Por eso se alega que los estudios de pregrado deben ser reducidos al mínimo necesario, como lo propuso la iniciativa de Bolonia, para así dar más posibilidades a las especializaciones que cruzaran distintos senderos disciplinarios, donde cada cual desarrollará su propio interés disciplinario e interdisciplinario.

Las nuevas formas de participación

Dentro de las nuevas formas organizativas de la Universidad no deja de tener importancia el tema de la participación. En el pasado, fue más un tema político que estrictamente uno académico. Hoy en día, la participación debe reflejar el ánimo democrático que inspira la tarea universitaria y que, en distintos contextos, puede mirarse como co-gobierno estudiantil o generación “democrática” de la autoridad. Esto entra en tensión con la libertad académica y la preponderancia que debe tener el cuerpo académico en la decisión sobre las medidas de gobierno universitario animadas a enfrentar los retos que impone la sociedad a través de sus requerimientos y controles. En el caso de la Universidad pública esa cultura de participación prevalece como una herencia de los años en que la Universidad obedecía estrictamente a las pautas que se asociaban al financiamiento público

y a la abierta ingerencia de los criterios políticos. En el caso de las universidades privadas y nuevas, sin embargo, se ha ido imponiendo una cultura de participación al descubrirse que las soluciones participativas son más estables y eficientes que las decisiones tomadas unilateralmente y que, por lo general, adolecen de defectos en la comunicación y el control. En la mayoría de las universidades, sin embargo, parece prevalecer el criterio que la participación estudiantil, en diversos grados y formas, puede enriquecer significativamente la visión de la Universidad sobre su rol social y la manera de acomodar sus recursos a esas condiciones emanadas de las demandas sociales. Y en ese sentido, los jóvenes pueden proporcionar una representación del escenario social vigente y proveer una visión de largo alcance en el tiempo, que está casi vedada a las generaciones mayores que son sus académicos, permitiendo así formular una mejor respuesta a los requerimientos de la sociedad.

Organismos de tipo “Senado” universitario con participación de estudiantes, pueden proporcionar la visión de largo plazo, la mirada estratégica que toda Universidad necesita tener para enfrentar exitosamente el futuro. Como sea, la Universidad debe tener formas de apreciar al medio social, de considerar proactivamente sus demandas, y hacer un análisis estratégico respecto de todo el conjunto de requerimientos y condiciones que necesita proveer para ser una institución exitosa. La elaboración de un plan estratégico ha dejado de ser una cuestión solamente radicada en ciertas oficinas o especialistas contratados al efecto. La cuestión crucial es que dicho plan debe reflejar ciertos consensos al interior de la institución, lo cual se manifiesta por los diversos grados de adhesión que concita, y lo cual se trata de consolidar por la vía de una activa participación de la comunidad en el establecimiento de definiciones y objetivos básicos. Se trata por ese medio, por ejemplo, de establecer un análisis del entorno social en términos de las oportunidades y amenazas, promoviendo también un estudio de las fortalezas y debilidades de la institución para enfrentar ese escenario, y proponiéndose conseguir un conjunto de metas y objetivos medibles y evaluables a ciertos plazos. Este plan debe contener la “misión”, “visión” y “marco valórico” de la Universidad, que son elementos catalizadores que aúnan a la comunidad en pos de objetivos comunes y relevantes, por lo cual el involucramiento participativo resulta esencial a los propósitos del plan. La forma en cómo tiene lugar este involucramiento de la comunidad, es decir la participación de ella en las definiciones y consensos, es una cuestión que corresponde a la cultura y tradición de cada institución universitaria.

Las nuevas demandas y el cambio en paradigma: a modo de conclusión

En medio de esta creciente oleada de modernización o actualización exigida a la Universidad en el contexto de la globalización que presenciamos, nos alejamos a mucha distancia de esa Universidad “fábrica” de profesionales que nos legó la experiencia del siglo XX. Hoy en día las tareas de la Universidad son mayores y muy complejas y requieren una arquitectura distinta para proveer las respuestas

que la sociedad espera. Se quiere una Universidad que forme individuos críticos y conscientes de su responsabilidad social, además de estar compenetrados de las complejas dinámicas disciplinarias. Se ambiciona una institución capaz de generar nuevo conocimiento para el progreso y el logro de mejor calidad de vida y que también contribuya al acervo cultural y a la memoria social de un modo activo. Se requiere una institución capaz de reflexionar y postular con independencia ideas importantes para el progreso social y para la protección y desarrollo de la cultura. Pero además, una institución que determine la relevancia de las preguntas a ser abordadas y las respuestas a ser elaboradas por medio de una activa relación con el medio social, ya que de esta manera cobrará vida la extensión universitaria (desde la Universidad hacia el medio) y la integración de la problemática social hacia la Universidad. Son todos estos roles complejos, y procesos que envuelven un cambio no exento de dificultades, impidiendo además que las universidades sean vistas como organismos uniformes, sometidas todas al mismo hacer en sus aspectos específicos.

Nadie sabe con exactitud cómo será la Universidad del año 2030 pero si sabemos que tenemos que preparar a nuestras universidades para adaptarse al cambio que le sea requerido, con mayor innovación y emprendimiento en su cultura. “*La Universidad emprendedora del futuro* –nos dice Allard (2000)– *se caracterizará, entre otros aspectos, por cooperación con otras universidades, abrirse a lo internacional y abocarse, además de las disciplinas, a los grandes temas de la paz. Del desarrollo sustentable, de la superación de la pobreza y de la construcción de la sociedad civil*”.¹³ Lo que es claro y relevante es que no podemos trabajar para solamente adaptar a las universidades al actual escenario de demandas sociales, sino que tenemos que prepararlas para que puedan siempre proveer respuesta adecuada a los nuevos y dinámicos requerimientos sociales.

Los roles descritos anteriormente tienen distintas facetas y enfoques que ameritan una distinción entre las universidades. Por una parte está la Universidad nacional, pública por las necesidades inherentes a su tarea, y que tiene que ver con esos temas de país que deben abordarse desde una perspectiva de desarrollo académico tanto investigativo como formativo. Es la Universidad que debe responder a preguntas que no están necesariamente “en el mercado” en un minuto del tiempo, puesto que obedecen a tareas que son necesidades de país, como lo es por ejemplo la investigación de adelanto, y sobre la cual Didriksson (2000) ha reseñado el conjunto de importantes desafíos que enfrenta. Por otra parte, está la nueva Universidad basada centralmente en incentivos privados, que cumple un rol en cuanto a cubrir la expansión de la matrícula y a generar cierta limitada investigación, por lo general, que se acrecienta en la medida que la institución va madurando y logra

¹³ Raúl Allard “Rol del Estado, políticas e instrumentos de acción pública en Educación Superior en Chile”, en *Educación Superior y Sociedad*, Vol. 11, N°1 y 2, IESALC-UNESCO, Caracas, 2000.

desarrollar mayor inversión y atracción de recursos académicos. La experiencia de muchos países desarrollados se ubica en esta realidad, con una contribución significativa de ambas vertientes, pública y privada, con una interacción que contribuye a crear un espacio colaborativo y socialmente relevante.

Una Universidad, independientemente de su régimen de propiedad, debe promover que sus intelectuales y profesionales se formen honestos, transparentes, entregados a la búsqueda de la verdad y comprometidos con el mejor hacer humano. Esa es tarea indispensable de la Universidad, aún en un medio en que se privilegie fuertemente materializar las aspiraciones formativas para maximizar los retornos privados de la inversión individual que conlleva toda formación. La Universidad debe ser el organismo destinado a incorporar mayor valor humano a la tarea formativa, para maximizar el retorno social que se espera de él. En esto la tarea de la Universidad pública debe ser trascendental y diferenciadora.

La Universidad están sufriendo un enorme cambio en las materias que hemos descrito más arriba, y continuará sufriendo una drástica evolución en la misma medida en que el tránsito social y el proceso de globalización se vayan haciendo mas complejos, más integradores y más activos en la forma de modelar la sociedad futura. Su función social, sin embargo, se ha enaltecido puesto que ante lo impredecible del futuro, es importante que una institución esté destinada a almacenar los contenidos culturales y científicos, y también a buscar las nuevas respuestas ante las nuevas posibles preguntas. La labor de reflexión y propuesta de la Universidad no debe considerarse superada como parte de su hacer. Es cada vez más fundamental, aunque sea mayormente desplazada de la visión política, las medidas de Estado, la política pública y todo aquello que rinde más bien pleitesía a los objetivos más instrumentales y de corto plazo. La Universidad debe validarse ante la sociedad y la ciudadanía como la institución pensante, libre y tolerante que es y debe ser. Otra cosa no es sino, remedo de Universidad, aunque sea también formadora de profesionales y adscrita a ideas determinadas sobre su rol en la sociedad. La verdadera Universidad crea nuevas ideas, pertenece al *ethos* de la transgresión sobre lo vigente, y se formula como una institución capaz de proyectar a la sociedad hacia los días futuros.

Con mucha razón Gonzalo Villapalos (1998) ha dicho que la Universidad enfrenta dos principales retos: incrementar la calidad de la enseñanza, desarrollar el posgrado brindando más atención al estudiante, y ser una proveedora eficaz del servicio a la sociedad. En ese contexto la Universidad debe recuperar su *“papel de orientadora, iluminadora y provocadora de los cambios estructurales... debe recuperar, desde su posición independiente y con su gran bagaje científico y cultural, su capacidad de iniciativa y crear pautas de pensamiento y de desarrollo científico y técnico que influyan decididamente en la nueva sociedad del siglo XXI”*. Y todo ello, debe tener lugar en medio de los tres grandes desafíos de la educación superior del

siglo XXI: “la globalización económica, la creciente importancia del conocimiento y la revolución de la comunicación y la información”¹⁴.

Esa Universidad del futuro estará marcada por rasgos que evidenciarán el conflicto de tendencias que ya se observan y que pondrán bajo presión el desempeño académico y el cumplimiento de los nuevos roles que ella debe asumir. Sin duda seguirá en la línea de ser una “Universidad de masas”, por las aspiraciones de grupos sociales que se desarrollan merced el crecimiento demográfico y la expansión de la educación media, pero también sin descartar el crecimiento de la demanda por formación universitaria de la población adulta, como también aquella asociada a los posgrados y la aplicación del concepto de educación permanente. La Universidad estará sometida a crecientes presiones por mantener altos estándares de calidad, aunque la connotación específica de este concepto aplicado al contexto de distintas Universidades en cuanto a su misión en el contexto social, continúe siendo fuente de activo debate. Asimismo, deberá ser una Universidad más flexible en cuanto a su organización y constitución interna, más diversificada para acoger a la transdisciplina como una forma esencial de desarrollo, y más abierta para permitir también una mayor participación en las decisiones estratégicas. Naturalmente, la Universidad estará sometida a muchas más presiones competitivas y a un manifiesto conflicto entre docencia e investigación. Finalmente, será una Universidad que demande más recursos, y que aspirará a un sistema coherente de financiación en que no todo sea considerado bajo el criterio de la rentabilidad privada¹⁵.

Se ha planteado (López, 2011) que existen seis temas claves para el desarrollo de la educación superior en la región latinoamericana. En primer lugar, la necesidad de enfatizar la investigación y el posgrado, como estrategia fundamental para que la Universidad alcance al mundo. En segundo término, la noción de “aprender a emprender” como factor esencial del profesional del siglo XXI. En tercer lugar, desarrollar la transdisciplinariedad, abriendo las fronteras a la colaboración interdisciplinaria y desarrollar un cuerpo de conocimiento integrado. También está la prioridad que debe otorgarse a la pertinencia y responsabilidad social de la Universidad, aportando a la cultura y a la tarea anticipatoria y crítica de distintos escenarios futuros. En quinto término, que la Universidad debe promover la calidad a través de la evaluación externa y la acreditación. Finalmente, la crucial tarea de mejorar los procedimientos y políticas relativas a la gestión y al financiamiento. Estas tareas se deben enfrentar sin olvidar las viejas raíces de la institución universitaria, como depósito de cultura y fuente de nuevo conocimiento¹⁶.

¹⁴ Jamil Salmi, “Facing the challenges of the Twenty-First Century”, en *International Higher Education*, 19, 2000.

¹⁵ Miguel A. Quintanilla, “Nuevas ideas para la Universidad”, *Política y Reforma Universitaria*, De Luxán Ed., Centro de Estudios de Derecho, Economía y Ciencias Sociales, Editorial S. L., Barcelona, 1998.

¹⁶ Francisco López, *Globalización y Educación Superior en América Latina y el Caribe*, IESALC – UNESCO, Colección “Respuestas”, Caracas, 2011.